

## INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ZEUTEK S.A.

En mi calidad de Gerente General de la Compañía ZEUTEK S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Servicios de Rentas Internas, el Ejercicio Económico de 1999 se ha dividido en dos Estados Financieros, uno cortado al 30 de abril, y el otro de mayo a diciembre de 1.999.
3. En el primer ejercicio cortado al 30 de abril de 1999; se ha obtenido una Utilidad no Tributable de producto de haber obtenido Ingresos por Alquileres por la suma de S/. 1'250.000; en tanto que los Gastos de Depreciación de Activos Fijos ascendieron a la suma de S/. 402.784; elementos que han incidido en el resultado final;
4. Durante el periodo comprendido desde el 1ero de mayo a diciembre 31 de 1999; se ha obtenido una Utilidad antes el Impuesto a la Renta de S/. 174.092; producto de haber obtenido Ingresos por Alquileres la suma de S/. 2'500.000; en tanto que los Gastos de Depreciación de Impuestos Prediales ascendieron a la suma de S/. 232.598; elementos que han incidido en el resultado final; y la provisión para el Impuesto a la Renta es de S/. 43.523;
5. En el presente Ejercicio, se ha mantenido el mismo personal, por consiguiente, no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
6. Referente a la Utilidad que se determina entre los párrafo Tercero y Cuarto, recomiendo a la Junta General que ésta, una vez efectuada las reservas de ley, sea llevada al Patrimonio en calidad de Reservas de Utilidades no Distribuidas;

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



ARQ. HERNAN BAGUERIZO R.  
Gerente General

26 OCT 2007

